

La consellera de Justicia, Montserrat Tura, visitó oficialmente Mollet

Tura confirmó la construcción del nuevo edificio de los Juzgados

El Calderí ha vuelto a ser confirmado como ubicación apropiada para acoger el nuevo edificio de los Juzgados de Mollet que sustituirán en fecha aún no determinada al obsoleto edificio situado en la calle Anselm Clavé.

En su primera visita oficial como consellera de Justicia de la Generalitat de Catalunya, la molletense y ex alcaldesa, Montserrat Tura, que tuvo lugar el pasado 19 de febrero, la consellera, en una intensa jornada matutina visitó al Ayuntamiento, los actuales Juzgados, el registro Civil y el centro de els Til·lers.

Además de conocer oficialmente la problemática molletense de la que es responsable en su nuevo cargo, Montserrat Tura presentó los nuevos proyectos de su conselleria relacionados con Mollet, por lo que tuvo una intensa jornada de trabajo junto a las autoridades municipales y judiciales, para darles a conocer los planes.

■ Edificio de los Juzgados

La primera gran noticia para Mollet es que el Departament de Justicia tiene un Plan de inversiones en edificios judiciales 2004-2010, en el que se prevé la construcción de un nuevo edificio en el Calderí, en la zona de la Avinguda Llibertat, con la carretera de Badalona, por el que ya se ha hecho una reserva de 6,5 millones de euros.

Hay que recordar que el plan

urbanístico de este nuevo barrio molletense tiene algunos problemas pendientes de resolución debido a la proximidad de industrias potencialmente peligrosas, confiándose que su resolución tenga lugar durante los próximos meses, momento en el que se pretende definir el proyecto arquitectónico del edificio judicial. Un edificio que podría ubicarse en una parcela de aproximadamente 9.000 m² y que alojarían los cinco juzgados actuales, las dependencias para los procuradores y los

casos de violencia de género, además de prever la posibilidad de tres juzgados más. También se ha dado a conocer que mientras este nuevo edificio no se convierta en una realidad, se estudiará la posibilidad de dotar al viejo edificio de un nuevo juzgado; aunque ahora es momento de conocer las necesidades reales ya que hace a penas un año se dotó del quinto Juzgado al partido Judicial de Mollet, integrado por siete municipios, ofreciendo servicio a 103.856 personas. ■



El Juez decano de Mollet, Jorge Vergara, dio la bienvenida a la consellera